



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 16 De Miércoles, 21 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120230016100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Para Educadores Coomeducar	John Edwar Hernandez Trujillo	20/02/2024	Auto Decide - Decreta Desistimiento Tacito De Medidas Cautelares
17088408900120240001200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Javier Antonio Aricapa Parra	Jose Luis Gonzalez Ramirez	20/02/2024	Auto Rechaza
17088408900120210003400	Procesos Ejecutivos	Dora Alicia Siagana Enevia	Carlos Caceli Arce Chicama	20/02/2024	Auto Niega
17088408900120210000600	Procesos Ejecutivos	Gloria Ayovany Blandon Gallego	Elder Leon Obsndo Velez	20/02/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 21 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

32b216dd-0e4f-4c0a-a04e-af290ddaec8d